



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

de 2º ESO -MÚSICA

PUNTUACIÓN POR EVALUACIÓN:

- Contenidos 40%: dos exámenes de teoría-20% cada uno
- Procedimiento 50%:interpretación musical 20%-lectura musical 20%-ejercicios y trabajos 10%.
- Actitud: 10%

-
- La asignatura se dividirá en dos partes, parte teórica y práctica, siguiendo el mismo criterio de puntuación para los cuatro cursos de la ESO.
 - La puntuación se dividirá en 6 secciones.
 - No se hará media, si en alguna de las 2 partes no se alcanza un 3 como mínimo de media en uno de los exámenes.
 - La puntuación final por evaluación de las seis secciones que tendrá que ser al menos de 5 puntos para aprobar (Si faltara alguna nota a algún alumno perdería ese tanto por ciento/s correspondiente).
 - **Se recogerán trabajos atrasados, siempre que las faltas estén justificadas . Estos trabajos atrasados deberán ser entregados antes de una semana de la entrega de notas de la evaluación.**
 - *EN CASOS DE MAL APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES PRÁCTICAS EL PROFESOR PODRÁ hacer una adaptación no significativa al grupo ELIMINANDO LA PRUEBA DE INTERPRETACIÓN QUEDANDO DIVIDIDA LA NOTA ENTRE CINCO.
 - (En este caso la parte de interpretación se reforzará de forma escrita.La parte práctica de interpretación sería sustituida por ejercicios escritos de refuerzo correspondientes a las lecciones programadas. Contaría el 20%).